



**GAMA BIOSEGURIDAD
FAMILIA RASQUIM**

FRAP® BLOQUE

Rodenticida cebo anticoagulante en bloque extrusionado de uso profesional.

*Cebo rodenticida en bloque perforado estriado de 25 g, indicado para el control profesional de roedores como Ratón común (*Mus musculus*).*

COMPOSICIÓN

Difetialona 0,0025% p/p (25 mg/kg) CAS no 104653-34-1.
N.º Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2025-14-00041.

CATEGORÍA DE USUARIO

Personal profesional.

CARACTERÍSTICAS

FRAP® BLOQUE contiene Difetialona, un anticoagulante de segunda generación que actúa eficazmente con una sola ingesta. Fabricado bajo la tecnología de "turbo extrusión", cebo con doble textura. FRAP® BLOQUE contiene sustancias alimentarias y cereales de primera calidad altamente apetentes y palatables para los roedores. Incorpora también una sustancia de sabor amargo (Benzoato de Denatonium) y un colorante para prevenir la ingesta accidental por niños y animales domésticos (no diana).

MODO DE EMPLEO

FRAP® BLOQUE es un cebo en bloque extrusionado listo para su uso. Colocar el bloque de 25 g en portacebos resistentes a la manipulación en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad. Recargar el portacebos cuando sea necesario. No aplicar en superficies en contacto con alimentos. Usar guantes protectores resistentes durante la fase de manipulación.

DOSIS Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Para el control de ratones en interiores aplicar FRAP® BLOQUE a las siguientes dosis:

- **Alta infestación:** portacebos con hasta 50 g de producto. Si se necesita utilizar más de un portacebos, la distancia mínima entre portacebos será de 1 a 1,5 metros.
- **Baja infestación:** portacebos con hasta 50 g de producto. Si se necesita utilizar más de un portacebos, la distancia mínima entre portacebos será de 2 a 3 metros.

ESTABILIDAD Y ALMACENAMIENTO

El producto es estable durante tres (3) años. Almacenar FRAP® BLOQUE en su envase original, cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor. Mantener alejado de fuentes de fuerte olor. Proteger frente a las heladas. Mantener fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja.

GESTIÓN DE ENVASES

Al final del tratamiento elimínese el cebo no consumido y el envase como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales. Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

PRESENTACIÓN

Envase de 5 Kg con bloques extrusionados perforados de 25 g.